

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7284** *Resolución de 8 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Olvera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Junta de Andalucía» número 36, de 21 de febrero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 56, de 24 de marzo de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios de la Corporación.

Olvera, 8 de abril de 2011.—El Alcalde-Presidente, Fernando Fernández Rodríguez.